MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

Sub Unidad Operativa de Contratación N° 38

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2010 "COMPUTADORAS"
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de Agosto del año dos mil diez, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) N° 38 del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, sito en las calles Eligio Ayala 1052 e/ EE.UU y Brasil, se reúnen nuevamente los integrantes del Comité de Evaluación: el Dr. Carlos Daniel Torres, Director del Programa, la Sra. Lorena Hofman, Administradora del Programa y el Sr. Carlos Fariña López, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de proceder a un nuevo estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de Contratación Directa N° 14/2010 "COMPUTADORAS", llamada por el PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales son: PARASOFT S.R.L., DATA SYSTEMS SAECA., INFOCENTER S.A., DATA LAB SA. y TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA.----------

Se recepcionaron 5 (cinco) sobres, presentados por los siguientes oferentes: OFFICE COMPU S.A., CONSULMET Y BYTE INFORMATICA S.R.L., INTERACTIVA SERVICE., DREI ASOCIADOS SRL. y INGENET SRL.----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 5 de julio de 2010, conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas N° 21(veintiuno), labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.----------

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. Todos los oferentes cumple con los requerimientos sustánciales.-

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" en la misma se detecta que el oferente DREI ASOCIADOS SRL. no presento la certificación ISO 9000 correspondiente a los ítems 1 COMPUTADORAS PERSONALES (PC) y 3 UPS solicitados en la invitación para el presente procedimiento de contratación. El comité evaluador de la convocante considero necesario solicitar dicha documentación a fin de realizar una correcta evaluación de los ítems mencionados y remitió una nota a la oferente, en fecha 27 de julio de 2010, en los siguientes términos:

Sres. DREI ASOCIADOS SRL.

Me dirijo a Usted, a los efectos de informarle que el comité evaluador de la Sub-Unidad Operativa de Contratación N° 38 "PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI", dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, recibió su oferta correspondiente al Procedimiento de Contratación Directa N° 14/2010 publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el N° de PAC 200751 y denominado "COMPUTADORAS", en fecha 5 de julio de 2010.

Al momento de analizar la misma se observa que no presenta la certificación de cumplimiento de las normas ISO 9000 del Fabricante de los Ítems: 1 COMPUTADORAS PERSONALES (PC) y 3 UPS, los cuales son requerimientos de la convocante para este proceso de contratación.

Este comité solicita la presentación de tales documentaciones para la prosecución de la evaluación de su oferta.

Carlos E. Fariña L.
Jefe de SUOC
PNEI y PAI

Ma. Lorena Hofman
Administradora
Prog. Nac. de Enf. Inmunoprevenibles

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * P.A.I. * Programa Ampliado de Inmunización

La documentación solicitada deberá ser presentada a la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Institución a más tardar en 72 horas hábiles."

El oferente recibió la nota en la misma fecha y no respondió al requerimiento del comité evaluador, por lo que este se halla imposibilitado de realizar la evaluación de los ítems mencionados. Dicho anexo forma parte del presente Informe. Todas las demás ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas Solicitadas.----------

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según lo establece la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y sus reglamentaciones, y que consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de la convocante, el comité evaluador recomienda declarar no evaluado los ítems 1 COMPUTADORAS PERSONALES (PC) y 3 UPS del oferente DREI ASOCIADOS SRL.; declarar desierto los ítems 2 NOTEBOOK y 3 UPS observando el Inciso "c" del Art. Nª 34 Capítulo Quinto de la ley 2051/03 que dice: "para llevar a cabo la adjudicación, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente; y la adjudicación del ítem 1 (uno)en base a lo siguiente:

1- Empresa Adjudicada: CONSULMET & BYTE INFORMATICA SRL, con RUC: 80020070-5, según el siguiente detalle:
Monto de la Oferta: Gs. 42.303.000.- (IVA incluido).
Son guaraníes: Cuarenta y Dos millones Trescientos Tres Mil.----------
Ítems adjudicados: 1(uno).----------

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 42.303.000.- (IVA incluido).
Son guaraníes: Cuarenta y Dos millones Trescientos Tres Mil.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MARIA LORENA HOFMAN CANO
Administradora

DR. CARLOS DANIEL TORRES A.
Director

CARLOS FARIÑA LOPEZ
Jefe SUOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunización
REPUBLICA DEL PARAGUAY
P.A.I.

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	CONSULMET Y BYTE INFORMATICA S.R.L.	DREI ASOCIADOS SRL	INTERACTIVA SERVICE	OFFICE COMPU S.A.	INGENET SRL
Carta de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RUC	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cuenta Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Catálogos y/o Muestras	Formal	No Precisa	No Precisa	No Precisa	No Precisa	No Precisa
Certificado ISO 9000	Formal	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**No Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

Observación Importante: Los documentos de carácter sustancial deben ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, mientras que los documentos de carácter formal, en caso de no ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, pueden ser solicitados por el comité de evaluación.

Carlos E. Farña L.
Jefe de SUOC
PNEI y PAI

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunización
REPUBLICA DEL PARAGUAY
P.A.I.

Lic. Lorena Hofman C.
Administradora
Prog. Nac. de Enf. Inmunoprevenibles y PAI

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones - P.

ANEXO "B"

PLANILLA DE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Descripción / Especificaciones Técnicas	CONSULMET Y BYTE INFORMATICA S.R.L.	DREI ASOCIADOS SRL	INTERACTIVA SERVICE	OFFICE COMPU S.A.	INGENET SRL
1	COMPUTADORAS PERSONALES (PC)	Cumple	**No se evalúa**	Cumple	Cumple	Cumple
2	NOTEBOOK	No Cotiza	Cumple	No Cotiza	No Cotiza	Cumple
3	UPS	No Cotiza	**No se evalúa**	Cumple	Cumple	No Cotiza
	Resultado	**Pasa**	**No Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

Carlos E. Farina L.
Jefe de SUOC
PNEI y PAI

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunización
REPUBLICA DEL PARAGUAY
P.A.I.

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Ma. Lorena Hofman C.
Administradora
Prog. Nac. de Enf. Inmunoprevenibles y PAI